

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

5620 *Resolución de 13 de febrero de 2023, del Ayuntamiento de Llodio (Álava), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial del Territorio Histórico de Álava» número 144, de 16 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases generales y específicas que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Administrativa/o, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Administrativa y clase media, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Oficial Albañil, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase personal de oficios, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Doce plazas de Administrativa/o, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Administrativa y clase media, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Auxiliar Administrativa/o, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Auxiliar y clase auxiliar, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Arquitecta/o, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase superior, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Técnica/o de Medio Ambiente, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase superior, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Delineante, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase media, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Dos plazas de Arquitecta/o Técnica/o, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase superior, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Dos plazas de Operario/a de Limpieza, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase personal de oficios, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Seis plazas de Operario/a, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase personal de oficios, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Conserje de Colegio Público, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase personal de oficios, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Oficial Albañil, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase personal de oficios, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Oficial Soldador, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase personal de oficios, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Monitor/a Socorrista, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase personal de oficios, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Bibliotecaria/o, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase superior, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Técnica/o de Juventud, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase superior, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Técnica/o de Igualdad, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase superior, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Traductor/a, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase superior, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Portero/a Recepcionista, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase personal de oficios, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Trabajador/a Social, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase superior, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Agente de Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase de Policía Local y sus auxiliares, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial del Territorio Histórico de Álava» y/o en el tablón de anuncios de la Corporación y en la web municipal, en la forma prevista en las propias bases.

Llodio, 13 de febrero de 2023.–El Alcalde, Ander Añibarro Maestre.